



NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA		PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.	Ptas. 2,50	MADRID: trimestre.	Ptas. 2,50	Ordinario.	Ptas. 0,25
25 id. extraordinarios.	» 5	PROVINCIAS: trimestre.	» 3	Extraordinario.	» 0,50
		EXTRANJERO: año.	» 15		

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27. Madrid.

INSISTIMOS



En nuestro artículo anterior abogabamos por las clases de banderilleros y picadores, que tan á menos han venido en estos últimos tiempos, excitando los buenos sentimientos de los espadas de primera categoría, para que les fuese aumentada la mezquina asignación que perciben actualmente; igual, poco más ó menos, á la que cobraban á primeros de siglo, ya que la asignación señalada á los matadores, ha subido tanto que, de seguir así, no sabemos en qué vendrá á parar.

Insistiendo en este mismo pensamiento, que ha tenido el acierto de iniciar un inteligente aficionado de Sevilla, vamos á continuar nuestras observaciones sobre ese punto, que á nuestro parecer tiene verdadera importancia. Empezaremos diciendo que uno de los medios de conseguir mejora en sus intereses por las clases de toreros antedichas, es, a no dudarlo, la emancipación de algunos, ya que no de todos los que las componen. Los picadores y banderilleros que, aunque en corto número, descuellan hoy entre los demás, debieran imitar la conducta de aquellos hombres que las Empresas se veían obligadas á contratar, aparte de las cuadrillas, porque la opinión pública lo reclamaba. Para esto es indispensable que el mérito de los que tal intenten, sea superior é indiscutible, que se imponga, hasta el caso de no poderse prescindir de él, en las funciones de verdadera importancia; y eso se consigue trabajando mucho y bien durante algún tiempo: el arte ganaría con ello, y el público sería complacido, sin perjuicio para nadie; porque á fin de obtener esos altos puestos, los picadores y banderilleros se esforzarían por llegar á conseguirlo, abandonando ese camino de inercia é incuria que ya es endémico en nuestras Plazas. ¿Qué medio tienen hoy de llamar la atención los hombres que en una corrida no llegan á clavar seis puyazos, ó á poner dos pares de banderillas? Ninguno. Mientras no volvamos al sistema perdido hace pocos años, de picar toda una tarde tres picadores, y de actuar como peones tres banderilleros, á lo más, con cada espada, no es posi-

ble que el público se entere de lo que cada uno pueda hacer, ni se cerciore de su mérito. Bien reciente está en Madrid el ejemplo de los banderilleros Moyano y Rodas, que, á pesar de no ser estrellas de gran magnitud en el arte de Montes, ni mucho menos, digan lo que quieran las gentes impresionables, atrajeron no ha mucho á la Plaza, un gentío que la llenó por completo, al solo anuncio de que parearían solos seis toros. El aficionado quiere admirar y contemplar cuantas más veces pueda al torero que es objeto de su predilección, y es seguro que el Empresario que anunciase una corrida de toros picados todos ellos por Badila y Pegote, ó por Agujetas y Fuentes, por ejemplo, banderilleados por Moyano y Rodas, que están de turno gracioso, ó por Mojino y Mazzantini (Tomás), vería recompensada su intención de favorecer el interés de complacer al público. Hace ya mucho tiempo, más de cuarenta años, se divulgó por Madrid que el célebre Pepe Trigo habíase comprometido, en una apuesta, á picar con el regatón seis toros de Veragua, y eso sólo, llevó al Circo un lleno completo de gente, que quería admirar al distinguido y bravo picador, que ayudado eficazmente por Pepe Muñoz, cumplió su palabra, clavando además en toda la tarde hasta cuarenta y siete varas.

De ese modo puede formarse una reputación; de otra manera, imposible. ¿Quién fija su atención en un picador que entra y sale y se monta y se desmonta dos ó tres veces, y clava en seis ocasiones la pica, ni en el banderillero que á lo más pone dos pares en toda una tarde?

Realmente, con tal sistema que hace iguales á los buenos y á los malos, bien pagados están esos piqueros de á cinco duros por pinchazo, y esos peones de á diez por cada palitroque; pero así, ni hay estímulo para aprender, ni hacen otra cosa que alardear de valientes, sin atender á los preceptos del arte.

En pro de éste, podrían los espadas llevar únicamente en sus cuadrillas dos picadores y tres banderilleros en vez de la numerosa falange que hoy la componen, con lo cual se conseguiría en primer lugar, que las Empresas de importancia pudieran hacer los ajustes separados á que antes nos hemos referido, y en segundo aliviarían dichos espadas su presupuesto, pudiendo repartir entre menos personal, igual ó mayor suma que la que hoy distribuyen. Es

posible, y aun seguro, que las afecciones personales de simpatía ó de otra clase, estuviesen como ahora y siempre, incluídas en las plantillas formadas por cada jefe de grupo; pero no lo serían en tan gran desproporción, que dejaran de permitir que cada uno se quedase con lo mejor, relegando á cuadrillas de segundo orden á la gente de menos valer; y si en éstas, alguno sobresaliese hasta el punto de llamar la atención, nunca faltaría un Fernando Gómez, que apreciando como él apreció lo que Guerrita valía, le sacase de ellas elevándole á mayor categoría.

En una palabra: reducidas las cuadrillas á menos gente, los matadores podrán pagar mas salario a los que en ellas queden, siendo menor el sacrificio que deben hacer para recompensar el trabajo de sus subordinados, hoy malamente retribuído; las Empresas, contratando separadamente y en la forma que hemos expuesto á los picadores y banderilleros de reconocido y universal mérito, verán aumentar sus ganancias con el contingente que el público ha de prestarlas; y el arte y las corridas de toros irán siendo cada vez mejores, volviendo á los tiempos en que no se encerraba la apreciación de la lidia en el juicio que pudiera formarse de un matador determinado, sino también en el que ofrecían los picadores, á quienes siempre se consideró como parte muy principal é importante, y los banderilleros, poderosos auxiliares del buen éxito de todas las suertes cuando saben sus obligaciones.

Sacrificios exige esa determinación de los matadores y de las Empresas, aunque no tanto de éstas, porque el resultado las resarciría con creces del gasto que las contrataciones parciales había de originarles; mas ha de tenerse en cuenta que á los primeros les reportaría gran ventaja encontrarse, cuando fueran á matar, con toros bien lidiados, ahormados y en buenas condiciones, lo cual ahora no es muy frecuente, porque efecto de la mala lidia llegan al último tercio atontados, recelosos, descompuestos y de sentido. Estudien, pues, el asunto los que deben hacerlo, y si no de la manera que dejamos expuesta, en la forma que mejor les parezca, alivien la desesperada situación en que se encuentran los picadores y banderilleros, que cumpliendo bien y valiendo mucho, ganan hoy un mísero jornal con el que es imposible crearse un porvenir modesto, para cuando se inutilicen

LA LIDIA



II. *Ferraz*

ó lleguen á una edad en que les sea imposible ejercer su peligroso oficio.

No todos son de tan poca aprensión, que «viendo al día», dejen de acordarse de que pueden morir en una tarde.

J. SANCHEZ DE NEIRA.

NUEVA PLAZA DE TOROS

EN
SALAMANCA

La vieja ciudad del Tormes, ansiosa de recobrar su antigua importancia, acaba de dar gallarda prueba de su iniciativa, construyendo la soberbia Plaza de Toros que se inaugurará con las corridas anunciadas para los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.

No se trata de una Empresa formada por banqueros ni capitalistas; los fondos empleados en esta obra, tienen origen modesto: como que proceden de gran parte del vecindario, sin distinción de jerarquías ni clases sociales.

Comerciantes, industriales, propietarios, en número que excede de 200, constituidos en Sociedad anónima «La constructora de nueva Plaza de Toros», y con acciones de 500 pesetas, reunirán el capital necesario para esta patriótica empresa, sin que ninguno haya aportado cantidad superior á 20.000 pesetas, siendo la mayoría de los accionistas representantes de una, dos, tres ó cuatro acciones.

La Sociedad está dirigida por una junta administradora, con gestión inmediata en la ejecución de las obras, y cuyos trabajos revelan loable constancia é interés por la localidad.

Forman esta junta los señores siguientes:

Gerente	Excmo. Sr. D. Fernando Iscar, del comercio.
Vicegerente	D. Eloy Lamamie de Clairac, propietario y ganadero.
Tesorero	D. José Martín Benito, propietario.
Contador	D. Vicente García Martín, del comercio.
Vocal	D. Lisardo Romero, industrial.
Idem	D. Raimundo Jaure y Salas, ingeniero agrónomo.
Secretario	D. Luis Huebra, del comercio.

Hállase emplazado el edificio á 500 metros de la población, entre dos carreteras que se bifurcan en el antiguo paseo de la glorieta, teniendo, por lo tanto, el Circo, fácil acceso para personas y para carruajes.

El tipo adoptado para su construcción es el circular, si bien la fachada afecta la forma de un polígono regular de sesenta lados, aunque sólo presenta cuarenta y cinco, porque los restantes están ocupados por siete pabellones, convenientemente distribuidos, para situar otras tantas puertas de entrada á la Plaza y ocho escaleras (el principal tiene dos) para servicio de los pisos superiores y alojar los urinarios y retretes.

Además del muro de fachada tiene otros dos, de forma circular, para el tendido, constituyendo uno la contrabarrera y limitando el otro con la fachada un anillo de cinco metros de anchura, que sirve para la entrada á los tendidos y á las escaleras de los pisos altos.

El redondel de lidia es de cincuenta y cuatro metros de diámetro hasta la barrera. La contrabarrera tiene un diámetro de cincuenta y ocho, y el muro exterior del tendido de setenta y seis, correspondiendo el de ochenta y ocho al círculo en que aparece inscripto el muro de fachada. Por estas dimensiones se puede juzgar de la extensión y desarrollo de la Plaza, contando con que fuera de ella tiene el servicio de encierro, apartado, caballerizas, patios y corrales.

Al redondel se entra por tres puertas: una que corresponde á la principal de la Plaza, y dos laterales á los chiqueros, en comunicación con el patio de toreros y corral de arrastradas.

El tendido ocupa un anillo de 9'20 metros de anchura, contada desde la contrabarrera á la barandilla del primer piso, y en él se alojan catorce filas de asientos, separadas entre sí 60 centímetros, excepto la primera y última, que tienen 70, y la cuarta que, por corresponder al pasillo circular situado á la boca de los vomitorios, tiene 1'10.

Para el servicio del tendido hay ocho vomitorios, colocados en disposición alternante con las siete puertas de los pabellones, y con entrada por el grande anillo que forman el muro exterior del tendido y la fachada.

Sobre estos dos muros, á la altura de cinco metros, se encuentra el primer piso, destinado á las gradas, que ocupan un anillo de 3'50 metros, con cuatro filas de asientos, una delantera ó balconcillo, y un pasillo entre ésta y las gradas, las cuales están rodeadas de un corredor de 2'20 de anchura.

Este piso se forma con 360 viguetas de doble T, de acero Besemer y bovedillas de ladrillo y yeso, cubiertas por una capa de cemento.

Sobre las impostas que reciben este piso, se elevan las columnas de hierro fundido que sostienen el segundo, de 3'40 metros de altura.

Ciento veinte de estas columnas sobre el muro ex-

terior del tendido, y ochenta y dos sobre la fachada, á la vez que en ésta los muros de los siete pabellones sostienen el segundo piso, formado como el primero de otras 360 viguetas de acero roblonadas, á las que unen entre sí las columnas.

Este cuerpo, de igual altura que el anterior, se destina á 27 palcos, y el resto á gradas, que tienen la misma disposición y dimensiones que las del piso primero.

En los dos, y desde los corredores de 2'20 metros, que rodean las gradas, la circulación es completa por todo el perímetro de la Plaza; y como los materiales de piedra y ladrillo empleados en la fachada se interrumpen á la altura del primer cuerpo, excepto en la parte de los pabellones, que, muy bien combinados, continúan hasta el tejado, y los intercolumnios del exterior llevan balaustradas, en el primer piso de ladrillo y de hierro en el segundo, resulta una disposición en extremo original, la primera quizás adoptada en Circo taurinos, característica del que suscribimos, que permite á los concurrentes á las fiestas ver el animado espectáculo que ha de ofrecer la afluencia del público á las magníficas avenidas de la Plaza, y á la vez contemplar los monumentos de la ciudad, por dominarse ésta desde los pisos altos del Circo.

Otras tantas columnas, también de fundición, y el tercer cuerpo de los pabellones, reciben la cubierta del edificio, formada de madera y teja, llevando cada intercolumnio al interior y al exterior un arco de medio punto, también de hierro fundido, rematando estos arcos elegantes cornisas del mismo metal.

En el grabado que publicamos no se destaca el decorado, porque la fotografía hubo que hacerla antes de terminar las obras.

Los espectadores que puede contener la Plaza, se distribuyen del modo siguiente, teniendo cada asiento 44 centímetros de ancho:

Tendido	5.839
Gradas	2.722
Palcos y andanadas	2.297
TOTAL	10.858

El proyecto descrito á grandes rasgos en estas líneas, se halla autorizado por el ingeniero y arquitecto D. Mariano Carderera, si bien hemos de hacer constar que en su estudio y redacción ha tenido principalísima parte el ingeniero jefe de Caminos, Sr. D. Gumerindo Canals, á quien de todas veras felicitamos.

Las obras, construidas por una empresa formada de modestos artesanos de Salamanca, los Sres. D. Tomás Pierna, D. Agustín Sánchez y D. Manuel Martínez, han sido ejecutadas con la dirección, como delegado del Sr. Carderera, por el Sr. D. Cecilio González Domingo, que posee el título de maestro de obras, y es además ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto y de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, hallándose al propio tiempo identificado con la iniciativa del vecindario, en su calidad de diputado provincial del distrito de Salamanca. La Sociedad ha tenido como sobrestante durante todo el período de su ejecución, á D. Adrián Carmona, que ha desempeñado su cometido con tal celo e inteligencia, que se ha hecho acreedor á ser felicitado por el director facultativo, señor González Domingo y los propietarios del edificio.

La explotación de la Plaza se ha proyectado este año, y creemos que en lo sucesivo se hará lo propio, sin idea alguna de lucro, por ser empresarios los mismos accionistas, y no tener otra aspiración que la de invertir el ingreso de las entradas en la mayor brillantez de las corridas.

LO QUE NUNCA DECAE EN SALAMANCA

La ciudad de Salamanca, cuna de ilustres varones y emporio del saber en pasados tiempos, conserva aún en su recinto hermosos monumentos, cuajados con los severos adornos del arte románico y con las filigranas y primores del renacimiento.

Los edificios, que la fotografía ha reproducido con sus máquinas, admiran á cuantos los contemplan y de ellos no tenían noticia. Pero aun lo existente, con ser mucho y valioso, es poco en comparación de lo que existió. Desaparecieron los conventos de San Agustín y San Vicente, San Jerónimo, el Carmen y San Bernardo, ambos de colosales dimensiones; los colegios mayores de Cuenca y Oviedo y el militar del Rey, todos magníficos y sorprendentes creaciones del arte cristiano.

Subsiste, es cierto, la celebrada Universidad, pero como una sombra de lo que fué.

Allí está su fachada; sus patios, sus generales, donde resonó la voz de los más grandes sabios de España y entonces del mundo; allí sus muros, donde todavía se leen los nombres más preclaros, legados en vitores á la admiración de la posteridad; allí las mismas cátedras en que explicaron los más insignes maestros, lo mismo que hace cuatro siglos; pero el espíritu ha desaparecido: es el cadáver de la antigua Universidad.

Lo que no pudieron destruir los tiempos ni bo-

rrar los siglos, fué el carácter de las gentes, sus aficiones, sus gustos y sus bulliciosos recreos.

La histórica ciudad, centro de un campo feraz y privilegiado, rico en frescas y extensas vegas, conserva una raza vacuna, famosa por su resistencia y su bravura.

Las praderías del Tormes y del Jeltos, mantienen hermosas toradas, que sólo aguardan el atildamiento y la finura que prestan hábiles y cuidadosos cruzamientos.

Por eso el pueblo salmantino mostró siempre una decidida afición al espectáculo nacional, festejando desde remotos tiempos la festividad del evangelista San Marcos, con un toro enmaromado, que corría las calles de la ciudad en medio de la gritería y del bullicio de todas las clases sociales.

Esta costumbre, que duró hasta el año 1752, prueba palpablemente que los toros fueron el recreo más apetecido por los salmantinos en todos los tiempos.

La historia nos ha transmitido noticias detalladas de aquellas vistosas fiestas de toros, con las cuales Salamanca festejó la visita de Carlos V y las bodas del Príncipe D. Felipe, encoñando la valentía y el denuedo de los caballeros castellanos en aquellas fiestas, juegos y torneos, herencia de los siglos medios. No hubo en lo antiguo acontecimiento en Salamanca que no se enlazase con la diversión predilecta de los salmantinos.

Así es que cuando la ciudad conmemoró con grandes y generales regocijos la canonización de su patrono San Juan de Sahagún, se corrieron en trece días nada menos que 144 toros.

La monumental Plaza Mayor era en lo antiguo el sitio donde se celebraban las fiestas de toros. En ella lucieron su denuedo y su destreza Romero, Montes y el Chiclanero. Los arcos de la artística Plaza se llenaban de tablas, que corrían de uno á otro capitel; en los fustes de las truncadas columnas se alzaban los burladeros, y las avenidas de las calles se cortaban con palos y vigas.

En los simétricos balcones se apiñaba la multitud, y entre ella se destacaban los rostros de hermosísimas mujeres, envueltas con la airosa mantilla redonda, como las rosas en sus verdes y brillantes cálices.

El gusto por la lidia dió un tinte desenvuelto y arrojado siempre al carácter del campesino y del artesano de Salamanca. Los Charros del campo de Jeltos recibían los toros en su cinto de cuero, y agarrados á las astas de la fiera, luchaban con ella hasta derribarla, manejando al propio tiempo el capote con singular desenfado y maestría.

El artesano de la ciudad, torero obligado desde su primera juventud en cuantas novilladas alegraban las fiestas y acompañaban á todo público festejo, no daba de mano á la manta acolchada y llena de flecos, que extendía diestramente ante la cabeza del toro, con gracia, habilidad y arrojo.

De aquella pléyade de artesanos que manejaban con igual maestría el capote y la guitarra, brotó el célebre Julián Casas (el Salamanquino), á quien dió Lavi la alternativa en la Plaza de Madrid. Julián logró fama por su gallarda figura, su despejo y su finura, su poderoso brazo y su carácter de hierro, que le hizo siempre respetado y temido entre sus compañeros de oficio.

La Salamanca moderna, transformada por el espíritu emprendedor de la época, ha abandonado muchos de sus antiguos recreos; pero conserva el amor vivísimo al espectáculo de la lidia de toros. Esta diversión y este gusto, arraigado profundamente en el espíritu del pueblo, revive hoy con pujanza y brío singular, y logra alzar un elegante Circo en las afueras de la ciudad.

Edificio esbelto y amplio, está diestramente emplazado, á una distancia regular y no lejana del caserío, en sitio llano y ventilado y entre las carreteras de Valladolid y Zamora.

Sólida y elegante construcción, luce en sus muros el hierro, la piedra y el ladrillo, que prestan al conjunto un sello de viveza y alegría, en relación perfecta con el bullicioso y ameno espectáculo á que se consagra.

X.

La nueva Plaza de Toros de Salamanca, á la que LA LIDIA dedica su número de hoy, se inaugurará, como decimos en otro lugar, en los días 11, 12 y 13 de Septiembre próximo, lidiándose en cada una de las tardes ganado de D. Eloy Lamamie de Clairac, vecino de Muchachos, en aquella provincia, de D. Manuel Bañuelós y del Sr. Duque de Veragua, por las cuadrillas de Mazzantini y Guerrita.

El lunes próximo:

Retrato y biografía del espada

FRANCISCO GONZÁLEZ (FAICO)

Imp. y Lit. de J. Palacios, Arenal, 27.—Madrid.